

ACTA DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

Sesión nº 13

Fecha: 18 de junio de 2019

Hora: 11:30 en convocatoria única.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio A3

Siendo las 11.30 horas del día indicado, se celebró la reunión de la Comisión de elaboración de los planes de estudio en Biotecnología y Bioquímica, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la comisión, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Presentación de propuestas, análisis y debate y, en su caso, toma de decisiones.
2. Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Aranda Haro, Fermín (Presidente)
- Arranz Mascarós, Paloma (Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica)
- Ayora Cañada, María José (Dpto. de Química Física y Analítica)
- Franco Jaime, Diego (Dpto. de Biología Experimental)
- Gacto Colorado, María José (Dpto. de Informática)
- Peláez Montilla, José Antonio (Dpto. de Física)
- Lorite Martínez, Pedro (Dpto. de Biología Experimental)
- Marchal Ingraín, Antonio José (Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica)
- Peña Ruiz, Tomás (Dpto. de Química Física y Analítica)
- Peragón Sánchez, Juan (Dpto. de Biología Experimental)
- Rodríguez Avi, José (Dpto. de Estadística e Investigación Operativa)
- Sánchez Villasclaras, Sebastián (Dpto. de Ingeniería Química)
- Carreras Egaña, Alfonso María (Secretario)

Excusan:

- Martínez Cañamero, Magdalena (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Prieto Gómez, María Isabel (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Ramírez Sánchez, Manuel (Dpto. de Ciencias de la Salud)

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. Presentación de propuestas, análisis y debate y, en su caso, toma de decisiones

Se comienza la sesión retomando el tema de las asignaturas obligatorias de 3^{er} y 4^o curso según lo indicado en la sesión anterior de esta Comisión:

“Se consensuan las asignaturas del tercer y cuarto curso con una salvedad; dado que sobra una asignatura obligatoria entre tercero y cuarto, en la próxima reunión de la Comisión se debatirá, a la vista de los descriptores que se presenten, cuál de ellas es.”

A la vista de la información recibida, la Comisión acuerda, por asentimiento, no considerar a la “Biotecnología Animal” como asignatura obligatoria, ya que el Departamento implicado no ha

remitido sus contenidos y que, en cualquier caso, estos coincidirían en gran parte con los de la asignatura “Transgénesis y Mejora Genética”. Por otro lado, se aconseja la posibilidad de que se proponga como asignatura optativa.

Se modifica el nombre de la asignatura “Transgénesis y Mejora Genética” que pasa a denominarse “Organismos Modificados Genéticamente y Mejora Genética”.

Tras completar las asignaturas obligatorias de tercero y cuarto, se reorganiza la temporalidad de estas entre primer y segundo cuatrimestre de cada curso según se recoge en el anexo 1.

Se solicita que se envíen a la Comisión propuestas de asignaturas optativas, incluyendo sus descriptores, y se aconseja que en dichas propuestas se indique, en su caso, la pertinencia de incluirlas en los posibles itinerarios en: “Biotecnología Industrial” o “Biotecnología Biosanitaria”
Se acuerda fechar la próxima reunión para martes, 2 de julio.

PUNTO 3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Finalmente se levanta la sesión a las 11:30 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 21 de mayo de 2019



Vº Bº
Fermín Aranda Haro
Presidente de la Comisión



Alfonso María Carreras Egaña
Secretario de la Comisión